

LA REGION SORIANA

SEMANARIO INDEPENDIENTE.—SE PUBLICA LOS JUEVES

Director y Propietario: GERARDO ESCUDERO LACUSSANT

No han sido desmentidos.

Para el Sr. Sagasta.

En nuestro número anterior, y haciéndonos eco de aquellos rumores que circularon sobre la constitución de un Comité silvelista, formado por elementos dispersos de la política, decíamos á título de información que se asignaba la Presidencia á don Román Llorente Asensio, y esperábamos, que bien desde el órgano del partido conservador se nos desmintiese, ó bien que el señor Llorente desvirtuase nuestra información directamente.

Pues bien, señor Sagasta; no ha sido así, y esto prueba que deben ser ciertos, por que cuando sobre una personalidad política se lanzan cargos; ó los desvirtúa, ó se calla y no los desvirtúa.

Es así, que del señor Llorente se dice de público que ha aceptado el cargo de Presidente de un Comité que reconoce por único Jefe á Silvela; que nosotros hemos hecho públicos esos rumores; que le hemos invitado á que de no ser ciertos, los desmintiese; pues á menos que no sepamos discurrir con lógica, son ciertos y cierto debe ser su cambio político.

¿No es así señor Sagasta?

No podemos ni aun remotamente suponer que en el partido conservador vaya á hacer política liberal, y como creemos que al pensar así, no habrá quien pueda mejorar nuestro criterio, y como al dirigir estas líneas al Jefe del Partido Liberal, no nos guía otra mira que el bien de la libertad, tan solo esperamos del señor Sagasta, que luego se haya empapado del contenido de estas líneas, nos diga que procede hacer ú obrar cuando se presentan á la solución casos de la naturaleza del presente.

Hay más señor Sagasta. Así como en sentido de prueba, existe un hecho realizado el día primero del mes actual.

En el Gobierno civil de la provincia, y con asistencia del señor Llorente, del señor del Río y otros conservadores, se destaparon algunas botellas de champagne.

¿Por qué? ¿á santo de qué? ¿Por el capricho, por el gusto de obsequiar el Gobernador á los enemigos políticos?

¿Dónde está, sino es, en que debieron ir á dar cuenta al señor Moreno de esta nueva fase de su vida política, y de la satisfacción con que el citado señor Moreno debió ver la reconstitución de ese organismo, la razón que justifique la presencia de los dichos conservadores en el Gobierno y tan fina como deli-

cada atención?

Sr. Sagasta: si los graves asuntos de la gobernación del Estado, permiten á V. E. disponer algunos momentos para leer estas líneas, que haremos lleguen directamente á sus manos, léalas.

Léalas, sí y..... díganos su superior criterio, qué procede hacer ú obrar con quien ó quienes así se comportan en la defensa de la libertad.

Es lo menos que podemos solicitar.

Deos del Municipio.

Sesión ordinaria de 3 de Enero de 1902.

Con asistencia del Presidente señor Morales y de los Concejales señores Vicén, Zornoza, Urraca, Tejero, Pastor, Villanueva, Escudero, Calonge, Sanz, La Puente é Iglesias, á la hora reglamentaria comenzó la sesión con aprobación del acta de la anterior y con lectura y cuenta de la correspondencia oficial.

Seguidamente se procedió á la elección de las Comisiones permanentes para el bienio de 1902 á 1904. La presidencia dió lectura á una propuesta, y de ella discrepó el señor Urraca, por no estar conforme con que el señor Villanueva figurase en la Comisión de Montes, y fundándose en que por haber formado parte de esa Comisión en el bienio anterior, no debía ser uno de sus vocales en el presente. Discutido el asunto suficientemente por los señores Vi-

llanueva, Pastor, Vicén, Zornoza y Escudero se procedió á la votación, siendo incluido el señor Villanueva en la referida Comisión por ocho votos contra uno, y quedando constituidas en la forma siguiente:

De Hacienda

Presidente.—Don Vicente García Zornoza.

Vocales.—Don Joaquín Iglesias.
Don Vicente Alvarez.

De Consumos

Presidente.—Don Eduardo Urraca.

Vocales.—Don Vicente Tejero.
Don Juan Antonio Acero.

De Instrucción Pública

Presidente.—Don Vicente Tejero.

Vocales.—Don Gerardo Escudero.
Don Vicente Alvarez.

De Beneficencia y Cementerios

Presidente.—Don Eduardo Urraca.

Vocales.—Don Ignacio Pastor.
Don Santiago Lapuente.

Policía Urbana, Obras é Incendios

Presidente.—Don Mariano Vicén.

Vocales.—Don Ignacio Pastor.
Don Gerardo Escudero.

Don Pedro Pascual Calonge.
Don Juan Antonio Acero.

De Pósitos

Presidente.—Don Marcelino Liso.

Vocales.—Don Pedro Villanueva.
Don Pedro Pascual Galonge.

De Festejos, Jardines y Paseos

Presidente.—Don Vicente García Zornoza.

TILÍN

¿Quedamos?.....

En que haría á ustedes presentación del famoso y nunca bien ponderado Tilín.

Yo no sé si Tilín nació ó no nació en un convento; si en sus mocedades se dedicó ó no se dedicó á escurrir tal ó cual vinagera. Si se que tiene tantas picardías como el más aprovechado acólito.

Yo no sé si el río Duero en alguna turbía lo echó por sus riberas. Yo si sé que tiene mucho de anguila y no poco de pez.

Yo no sé si alcanzó en sus buenos tiempos algo de la educación y principios de aquellos Jesuitas cuyo recuerdo, mejor ó peor, es tan perenne en Soria como son resistentes y sólidos los muros del Instituto. Solo se que como aquellos varones, es astuto, sagaz, servil y atrevido según los casos y las circunstancias.

Sé también que es voraz como Heliogábalo; apasionado como Calígula; que hace sus pinitos ciceronianos y que se comporta como el francés Dugleskin.

Vocales. — Don Santiago Lapuente.
Don Vicente Tejero.

Cumpliendo un precepto de ley, la Presidencia dió cuenta de los nombramientos hechos en uso de sus facultades, de Alcaldes de barrio á favor de:

Don Joaquín Vicén Cuartero, para el Consistorio.

Don Matias Cuevas Acebes, para el Salvador.

Don Ricardo Tovar, para la Colegiata.

Seguidamente se trató del importante asunto relacionado con la solvencia para con el Tesoro, necesaria para ultimar con éxito la Elevación de Aguas, y sobre la que se entabló animada discusión, acordándose aprobar las gestiones de la Presidencia; dar las más expresivas gracias al señor Delegado de Hacienda y que con toda brevedad se reuna y estudie esta nueva fase del asunto la Comisión de Hacienda.

Se acordó pasase á ir forme de la Comisión de Policía Urbana, una instancia de Lino Moreno, solicitando la apertura de un establecimiento, para la venta de carne de cerdo en la calle de Numancia n.º 34.

Dada lectura de la Memoria de la Comisión de Montes, se acordó por unanimidad un veto de gracias.

Pasase á informe de la Comisión respectiva la instancia presentada por Dionisio Soria y Julián Pérez, pidiendo se autorice su paso con ganados por las Matas de Luvia.

Y por fin, se leyó el informe emitido por el Inspector de Escuelas en su visita á las de las Casas, proponiendo algunas reformas.

Proposiciones, Ruegos y Preguntas:

Terminada la orden del día, el Secretario dió lectura de dos proposiciones presentadas por el Concejal señor Escudero, concernientes, una á que se aumente el alumbrado de las calles Real y Tavasol, y otra para que la Auxiliaria de niños creada con motivo de la donación Robles, se instale en la plaza de San Pedro, al objeto de facilitar la asistencia á la escuela y difundir la enseñanza, entre los hijos de los vecinos del Puente, San Pedro, etc. Tomadas en consideración pasaron á informe de las Comisiones de Hacienda, Obras é Instrucción.

El señor Tejero rogó á la Presidencia el arreglo inmediato de la alcantarilla de la plaza de San Esteban.

El señor Iglesias, ruega se coloquen varias bombillas que faltaban en el camino de la estación.

El señor Urraca, se abriesen los hoyos para las plantaciones de árboles en la Dehesa.

El señor Escudero, se prohíba el labado de ropas allí desde donde desemboca el arroyo de la ciudad hasta el Postiguillo.

Y no habiendo otros asuntos el Presidente ordenó se levantase la sesión.

**

Sesión extraordinaria de 4 de Enero de 1902.

Señores Morales, Zornoza, Vicén, Villanueva, Escudero, Pascual, Liso y Tejero, Delegado de la Autoridad Militar don Laureano Villar, Delegado del Registro Civil don Deogracias Gallego, Regidor Síndico señor Iglesias.

Tuvo por objeto esta sesión el alistamiento para el reemplazo del ejército de 1902.

Quedaron alistados 46 mozos.

Quedaron pendientes de recurso 33 ídem.

**

Mañana viernes se reunirán las Comisiones de Hacienda, Obras, Policía é Instrucción para conocer é informar en varios asuntos pendientes.

**

La Junta local de primera enseñanza, no ha sufrido modificación en su constitución, estando formada por

Presidente.—El Alcalde.

Vocales.—D. Isidro Martínez, D. Joaquín Iglesias, D. Bruno Rubio, D. José Roperio, D. Bonifacio Monge.

Vocal de la Junta de Instrucción pública.—D. Ignacio Pastor.

Casino de Numancia.

El Domingo por la noche y según se anunció con antelación, se verificó en el Salón Teatro de esta sociedad, la tercera velada teatral en la que se puso en escena en

primer lugar «La Praviana» preciosa comedia en un acto de Vital Aza.

Las señoritas Paula Peigneux, Teodosia Laportilla y Agustina Rubio estuvieron admirables representando con maestría poco común los papeles á ellas encomendados. Aplausos muy merecidos escucharon por su excelente trabajo y por la propiedad con que vistieron la obra. Los adjetivos rebuscados son pocos para alabar la belleza de tan gentiles actrices.

Soria, Carrillo, Alonso, Toro y Llorente muy bien sin distingos y Casado y Arnaez en sus mudos papeles muy superiores á toda ponderación.

En segundo lugar se representó la linda comedia en un acto y en prosa también original de Vital Aza titulada «Su Excelencia» en la que debutaron con tanto acierto las señoritas Isabel Molina y Solita Ibañez, que fueron aplaudidas muy justamente por el numerosísimo y selecto público que llenaba el salón-teatro.

Son actores consumados y ya conocidos Loysale, Macarrón, Francés y de Pablo.

Por último se repitieron con el agrado del auditorio la conocida zarzuela en un acto y en verso titulada «Las Zapatillas».

Sería ocioso repetir que todas y todos los que en ella tomaron parte estuvieron muy discretos en sus respectivos papeles, cantando con especial gusto los diferentes números musicales que contiene la obra.

Reciban todos sin distinción nuestra más cordial enhorabuena y tengan en cuenta con cuanto gusto ven repetirse estas veladas todos los que dejando á un lado pequeneces, sienten verdadero amor por Soria aunando tantas voluntades y opiniones en una sola para traducirla en esa unión que tanto favorece nuestra cultura.

**

No podemos menos que recordar con gusto los últimos ensayos que se ha verificado en el salón-teatro durante estos últimos días. Atendiendo al ruego unánime de todos los concurrentes que asistían al ensayo, cantó algunas notables páginas musicales la distinguida diva é inteligente artista señorita Amelia Valle de quien solo podemos decir que hace primicias con su garganta y que borja á la perfección las notas agudas como

las bajas, arrancando elogios mil de quien tiene la honra de escucharla. Los que asistimos á estos que pudiéramos llamar improvisados y breves conciertos debemos agradecer con toda el alma la atención de que fuimos objeto por parte de la notable artista señorita Valle. Tiene conquistado un puesto de honor que llena con holgura entre las triples españolas y por eso hacemos punto final con nuestro aplauso.

**

Para el día 18, tenemos entendido, se pondrá en escena una bonita comedia en dos actos, en la que tomarán parte varios notables aficionados sorianos, en unión de dos números de canto á cargo de las señoritas Amelia Valle y Paula Peigneux, y cuyos productos se destinan á un fin benéfico.

XXX...

SISTEMA SOCORRIGO

Ciudad y tierra

Nada hay más cómodo, que leer un periódico, y decir, ¡escribe, escribe, que por una oreja me entra y por la otra me sale!

En el asunto de Ciudad y Tierra, como en otros asuntos, nos viene sucediendo, que nosotros escribimos y ellos callan.

Y acaso, otros con menos resistencia para la lucha, ante el mutismo de aquellos á quienes se dirige una consulta, al objeto de HACER LUZ, hubieran cedido y se hubieran también callado.

Fero eso, no lo haremos, Dios mediante por esta redacción.

Los rumores que han circulado y circulan sobre Ciudad y Tierra, de los que nos hicimos eco, y sobre los que volvemos á insistir, entendemos que pueden acusar una anomalía; algo raro, algo que puede apartarse de los límites de lo regular, y que exige se haga LUZ, mucha LUZ para su total esclarecimiento.

Y como es consiguiente, en fuerza de recoger ayer una opinión, hoy otra y luego otra, vamos formando un convencimiento, al cual daremos forma concreta, luego que

Mezcla de algo bueno con mucho malo. Amalgama extraña de virtud y vicios. Combinación de un espíritu simple con varios cuerpos compuestos de la cual resulta un todo físico en cuya formación mas parece que presidió el fenómeno que la ley.

¿Qué deduces de aquí lector querido? que el buen Tilín con quien no es extraño te codees es un desideratum social.

¡Escucha!

En repetidas ocasiones, por suerte ó desgracia mía me he visto al frente de Tilín, le he observado.

Y de la observación deduge además de cuanto ya he expuesto, como del parangón que establecí con los seres que pueblan la superficie terráquea, que con solo un animal conocido tiene sus puntos de contacto.

¿Sabeis cual es? ¡El Zorro! Así no extrañareis que ordinariamente y en este pícaro mundo «Tilín» campe por sus respetos sin importarle un ardite el «qué dirán» de las gentes en razón de las semejanzas de sus costumbres con las del subsodicho animalito.

Su flaco, es la política. En el campo político tendió sus redes y no debe de irle del todo mal porque no hay quien le haga ahuecar el jopo.

¡Y cuidado lector que si algunas orejas oyeron

cosas buenas dudo, que haya otras que aventajen á las de Tilín,

A la hora de entrar en caja estas cuartillas, se me informa que varios benditos varones, á los que Dios ilumine sus pasos para bien de Soria, se trata de darle una batida en toda regla.

Quien prendado de su risita, trata de quitársela.

No falta quien opina que la cara de Tilín es una careta y se propone dar en tierra con la carátula.

Todos á porfía se prometen arrancarle las plumas.

Y yo me digo ¿lo conseguirán?

¡Mucho lo dudo!

¡Allá veremos Ten paciencia lector: los lazos han sido bien tendidos, si de esta Tilín escapa.....?

Espero poder servir á ustedes un «soberbio» artículo que con el título de «Las lamentaciones de Tilín, su testamento y muerte», me hará acreedor á que Soria me «condecere» con el dictado de «Cronista de sus Saurios» más notables.

podamos adquirirla del asunto con prueba indestructible.

A ello nos obliga y lleva el cumplimiento de la delicada misión que existe al periodista.

¿Cuánto más breve, cuanto más sencillo y categórico hubiera sido que las tres personas á quienes consultamos nos hubieran dicho que no era cierto aquello que en concepto de rumor llegó á nosotros?

Con cuanta satisfacción habríamos escrito lo siguiente:

¿Se acuerdan los lectores de lo que por ahí se decía respecto á si se había suscrito en blanco un recibo, para responder de cierta gestión? ¿Pues no hay tal recibo! ¿Recuerdan aquello de si uno aparentaba ser tal cosa y otro se embolsaba los cuartos? ¿Pues tampoco es cierto!

¿Leyeron aquello de si se suponía que alguien no quiso dejarse esquilmar y se planteó en firme cierto día? ¿Pues fué un rumor no confirmado!

Pero no ha podido cabernos esa satisfacción, porque tanto por ahí se subsurra sobre la probable existencia de esos hechos supuestos, ni el Sr. Pascual, ni el Sr. Loren-te, ni el señor Gobernador, únicos que por sus conocimientos y relación, podían ilustrarnos asintiendo su autorizada opinión, no han dicho ¡esta boca es mía!

¿Han preferido callar! Ellos que podían haber destruido la enorme bola de nieve que hace tiempo se esta formando, han callado. ¿Porqué? Sabido es que no podemos exigirles que hablen. Pero si respetamos su silencio, caeste lector que *solos* emprendemos y por propia cuenta la labor, desde este número.

En nuestra opinión humildísima, el supuesto sobre la existencia del recibo en blanco será el punto de partida.

Estamos sobre la pista y ahora vamos á ver si comprobamos su existencia y si comprobamos también la certeza de tres hipótesis:

- 1.ª Que fué el que lo suscribió.
- 2.ª Que fué el teador.
- 3.ª A averiguar si en el supuesto que exista ó haya existido ese recibo ha pasado á manos de algun abogado; que objeto lo motivó, y por qué se obra de esa manera.

¿No les parece á ustedes que es bastante tarea para comenzar?

HUMORADAS

Carta abierta entre dos cocheros.

De P... á G...

Querido C: Aunque un poco débiles llegan á mi con cierta claridad los ruidos de esa capitaleja. Así no te extrañará que me halle al tanto de lo muy mal que manejas las bridas en la conducción del carri-coche que te encomendé el amigo de la Rioja.

Esto quiere decir, que eres muy mal cochero; que yo en tu caso pediría la cuenta y que otro tallase. ¡Pero era natural que así sucediese.

¿A quien te encomendaste? ¡Solo á tí te se ocurren ciertas cosas! Echarte en brazos de ese lajuelo y colocarle en la delantera ¡vamos hombre! que tienes cosas muy raras y así no es extraño que ya todo el mundo te tenga como cosa perdida y no des pié con bola en eso que se ha dado en decir que es sacratísima misión.

¡Ah! Si te hubieras atenido á mis consejos, otro pelo te corriera. ¿Quien te manda á tí compartir el pescante y menos ceder las riendas á ese desdichado servil?

Porque dime ¿que hicistes de aquellas energías? ¿que hicistes de aquellas promesas? ¡Nada entre dos platos! Creí que ser-

vías para cochero de casa grande y en cuanto eres un mal cochero de punto.

También sé, querido que en muchas y repetidas ocasiones han zumbado por tus oídos estas ó parecidas frases ¡no la entiendes usted! y lo que yo me digo ¡la entiendes ó no la entiendes?

¿Que sí? Pues arrea y adelante; pero si como yo me supongo es cierto que no la entiendes, ya sabes el remedio para estos casos. Se hace un lío con la ropa y hasta nueva ocasión.

Mas ya me figuro yo que no es tuya toda la culpa. Yo conozco tu caracter, y como no ignoro que eres un pobre hombre asistido de muy poco criterio, pues era natural, que así sucediese; tropezastes con corceles demasiado briosos; te dieron algunos malos ratos, y como carecías de manos, buscastes un Lacayo ¡así te ves tú!

¿Y que te ha sucedido? Que subyugado por su apariencia y por su servilismo, ahí te andas por esos mandos de Dios de un tumbo en otro tumbo, sordo á todo consejo y á todo ruego, con aires de mandon y sin que tengas de cochero otra cosa que el nombre, pues que según me informan las riendas no las manejas tú.

Hay más querido C. Si mal no recuerdo en cierta ocasión te pidieron informes de ese tu súbdito. ¡Cuántas perrerías dijistes! ¿Te acuerdas?... pero esas son cosas del caracter de las personas y de ciertos momentos de exaltación que pasan como las nubes de verano.

Por fin, se que en tu carrera te da por dar el punto en Numancia, en la Soledad, y en otros lugares ¿Y que tienes querido, que tú, antes tan considerado te ves ahora aislado por completo?

Recibe un consejo serio. Larga del pescante y á tu tierra gruila.

¿Me entiendes? y no te digo más por hoy que quiero saber como recibes esta por aquello de que á buen entendedor....

Tuyo que te quiere bien,

P.

VARIA

Sr. Gobernador:

¿Qué ocurre en Almenar?

Especies llegan á esta redacción que acusan un estado anormal en aquella población, que si por algo se ha distinguido siempre, ha sido por su sensatez y cordura.

Pero, se nos informa, que hace algunos meses, salió de ese pueblo la maestra en espera todos los vecinos de que no volviese por razones que ellos saben y que es probable no ignore ese Gobierno, y hasta se nos dice que una Comisión del Ayuntamiento conferenció con su señoría, y le hizo, condecorador de ciertas cosas que debieron ser las determinantes de una licencia que no sin razón suponían había de ser ilimitada.

Mas llega el momento en que la Maestra, á quien no quiere el pueblo, pretende volver, y á menos que nuestra información mienta, y carta canta, el pueblo se revolucionara, dicho sea en el buen sentido de la palabra, esto es se agita y aun hace suponer su actitud, que no está dispuesto á consentir se le imponga esa Maestra.

A esperarla, salieron más de ciento treinta vecinos. ¿Para qué?

Señor Gobernador, por encargo expreso del pueblo de Almenar trascribimos á usted sus deseos.

Esa maestra es incompatible con las aspiraciones de aquel vecindario.

¿Qué procede hacer?

Acompañado de un afectuosísimo beso la mano, hemos recibido la obra titulada

«La Glosopeda y la Peste Bovina» que ha tenido la bondad de enviarnos el señor Vizconde de Eza, y de cuya obra es autor el Catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Dalmacio García.

Comunicamos al señor Marichalar las más expresivas gracias por tan fina como delicada atención, prometiéndonos ocuparnos del libro extensamente, por cuanto tiene de útil y práctico para los ganaderos.

En las oposiciones habidas últimamente en Madrid para ascenso en Correos, previos brillantes ejercicios ha sido ascendido á la categoría de Jefe de Negociado, nuestro particular y buen amigo el señor Administrador de la Central de Soria don Isidro Asensio, á quien sinceramente felicitamos.

Reunida la Sociedad de Obreros el lunes, para la designación de la nueva Junta Directiva que ha de funcionar en el año actual, previa votación, ha quedado constituida de la siguiente manera:

Don Higinio Ruiz, Presidente.
Don José María Pascual, Vice-primero.
Don Eustaquio García, Vice-segundo.
Don Claudio Alcalde, Tesorero.
Don Ignacio Barasoain, Contador.
Don Anacleto Pando y don Julián Sanz, Vocales.

Don Luis Peña, Bibliotecario.
Don Pedro Arribas, Ssecretario.
Sea enhorabuena.

Por un error involuntario, consignamos en el número anterior había sido nombrado Bibliotecario de Numancia, don José Morales Orantes, siendo así que el nombrado lo fué don Alberto Fernandez Loy-selle.

Gustosos hacemos esta rectificación.

En el número 156 de «La Provincia» correspondiente al día 7 del actual, se nota una gran transformación, lo cual nos hace sospechar, han dejado de tomar parte algunos de sus redactores, ó que don León del Río no tiene nada que ver con dicho periódico, pues de otra suerte, no nos explicamos como se encabeza «La Provincia» con una carta del señor Silvela, cuyo documento cualquiera diría que se había escrito exclusivamente para el señor del Río. Los consejos que el Jefe del partido conservador dá á sus correligionarios no pueden ser mas sanos, no hay otro camino que el de la severa disciplina, de donde se deduce que la conducta política del señor del Río y sus pactos no responde á los deseos del Jefe.

Diganlo si no los señores don Ramón de la Orden y sus amigos.

Ha sido elegido Alcalde de Agreda nuestro amigo don Felix Vitoria. Sea enhorabuena.

Por disposición que aplaudimos del señor Administrador de Correos, se ha dispuesto que las horas establecidas para el despacho de los asuntos concernientes al ramo de correos, sean las siguientes:

De 5 á 8 de la tarde, imposición y reclamación de correspondencia, y valores declarados.

De 7 á 10 de la mañana, horas para recoger toda clase de correspondencia.

Apartado, de 8 á 10 mañana y de 5 á 8 tarde.

Lista, de la una á las tres.
Recepción del Administrador de 10 á 12.
De 6 á 8 tarde los demás asuntos.

Otro Triunfo.

Dice «La Provincia.» El partido conservador de nuestra Capital ha obtenido tres de los cinco cargos de elección del Ayuntamiento, el de segundo teniente alcalde para el que fué elegido el señor García Zornoza, tercer teniente alcalde el señor Urraca y Regidor Sindico el señor Iglesias.

Reciban nuestros estimados amigos y correligionarios nuestra enhorabuena.

Y que los redactores de «La Provincia» se permitan llamar correligionario y dar la enhorabuena á don Vicente García Zornoza, despues de haberle combatido en su elección, es cosa que nos hace mucha gracia y que no dudamos se la hará al señor Zornoza y sus amigos.

En el sorteo de los puestos publicos, verificado el siete del corriente en las Salas Consistoriales de esta Ciudad, han sido agraciados los siguientes:

Plaza de la Constitución.

Don Juan Varea, doña Eusebia Remón, don Gregorio Varea, doña Teresa Varea don Nazario Sancho, don Juan Cruz Rubio doña Juliana Jiménez, doña Modesta Varea, Eusebia González, don Nicanor García, doña Marcelina Postigo, doña Rafaela Lagunas, don Telesforo Corral.

Plaza de San Esteban.

don Apollnar Peña, don Cosme Aparicio Lepuerta, don Felipe Benito, don Mauricio Martínez, doña Bonifacia Blazquez, don Agustín Perlado, don Juan Aparicio, don Agustín Esteban, doña Manuela Carraseosa, doña Eugenia del Campo,

Plaza de Ramón Benito Aceña.

Don Ambrosio Lorenzo, doña María Marín, doña Nemesia González, don Manuel Varea, don Pedro Sanz, doña Petra Muñoz, don Emeterio Madurga.

En breve, ó sea tan luego el paciente se halle en Soria, el Médico señor Ruiz, practicará la primer operación para la inoculación del suero antirrábico, en persona que fué mordida por un perro hidrófobo.

La operación, para la cual tenemos entendido piensa dirigir algunas invitaciones á determinadas personas, se llevará á cabo en su Instituto de vacunación.

Desearnos mucha suerte al amigo Ruiz. ;

Esta tarde á las seis, en la Iglesia de El Salvador, ha recibido el Santo Sacramento del Bautismo, y el nombre de Esperanza una preciosa y robusta niña hija de nuestro querido amigo el reputado médico don Valentín Ramón Guisande Brea.

A su señor padre y á su distinguida esposa enviamos nuestro parabien por el feliz natalicio de su nueva hija.

El crimen de Cabrejas del Pinar.

Son varias las versiones que han circulado, y entre otras y como más verosímil, hemos recogido la siguiente:

En la noche del día primero Francisco García de Pablo, supo por su muger, que la había injuriado Micaela García en el baile, sacándola á relucir algún hecho anterior á su matrimonio con el Francisco. Entre el matrimonio debió haber algún deseo de venganza, alimentado por la muger, pues Francisco se dice salió en mala disposición de ánimo con dirección á casa de Micaela, que en aquellos momentos se encontraba sola.

Llegó el Francisco á la casa, y sin llamar, pues por disposición especial de muchas casas de Cabrejas, se abren mejor y sin ninguna violencia desde la calle, penetró en ella, donde encontró á la Micaela, á la que increpó muy duramente y á la que se supone amenazó, pues salió huyendo de la habitación donde se hallaba, hasta la cuadra pidiendo auxilio.

Hasta allí se dice la siguió el Francisco, con una tea encendida en la mano, y con cuya tea la causó una herida en la barbilla, que motivó un síncope ó un desmayo de la Micaela, y acaso el Francisco creyera había muerto pues salió luego de haberla dado dos puntapiés en la región glutea.

Micaela que se encontraba en el período de la gestación, bastante avanzada murió y con ella el feto el día dos.

LA URBANA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas, las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor de la vida, etc., etc.

(FUNDADA EL AÑO 1838)

El seguro contra incendios es siempre un acto de previsión que pone á cubierto por una módica cantidad anual de un riesgo grave. Los Seguros dotales, en la forma que LA URBANA los practica, son el medio más perfecto de que un padre de familia ó el protector de un niño puedan constituir un capitán aunque la muerte prematura del contratante interrumpa el pago de rentas. Como dato el más elocuente de la potencia financiera de esta Compañía puede citarse que sus acciones emitidas con un desembolso de **250 francos alcanzan una cotización media de 5.300.**

Para suscripciones y toda clase de informes para el Seguro, dirigirse á

DON JOSE MORALES ESTERAS

MAYOR, 2, SORIA

DIRECTOR PARTICULAR DE LA COMPANÍA EN LA PROVINCIA O LOS SUB-AGENTES

COMPANÍA ESPAÑOLA

DEL GAS AEROGÉNEO

Capital 1.500.000 pesetas

Este gas no tiene rival en instalaciones particulares, villas, hoteles, talleres, fábricas de vidrio, de conservas, ciudades, ferrocarriles, casas de campo y de labor, teatros, cafés, etc., etc., situadas donde no hay alumbrado público, pudiendo luchar por su precio con gran ventaja contra la electricidad, el petróleo, el gas ordinario y el acetileno; teniendo además la de no presentar los peligros de estos últimos.

UNICO REPRESENTANTE EN SORIA

JOSÉ MORALES ESTERAS, calle Mayor, 2,

cuyo señor facilitará cuantos antecedentes sean necesarios, respecto á instalaciones, precio de los aparatos y motores Vriesland y condiciones.

LA REGION SORIANA

Semanario independiente.—Se publica los Jueves

DIRECCION: ZAPATERIA, 36, 2.º, IZQUIERDA

Precios de suscripción.

PAGO ADELANTADO

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias y fuera de la Capital, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Año 4 pesetas.—Número suelto en venta 0,10 céntimos.—Número atrasado 0,25 céntimos.

Correspondencia.

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.

Anuncios.

En 4.ª plana 0,05 céntimos línea de una columna, del tipo ocho. En 5.ª plana, 0,10 céntimos línea. En 6.ª plana, 0,50 céntimos línea del tipo nueve.

DOBLE ANISETE

DE

Rafael Monge é Hijo



ROVEEDORES DE LA REAL CASA

Gran cruz de Caballero de la Real y distinguida orden Americana de Isabel la Católica, libre de gastos; Socio laureado de 1.ª clase de la Sociedad científica de Europa; Gran placa de honor y Medalla de oro de 1.ª clase de la Exposición de Bruselas; Medalla de oro librada gratuitamente por S. M. el Rey de Bélgica; Gran Premio de honor y Medalla de oro de la Exposición de Túnez (Africa), concedida por el Gobierno de Su Alteza Sidi-Ali-Bey; Medallas de plata y oro de la Exposición Aragonesa; Miembro Jurado de honor; Cruz de Jerusalem, Tierra Santa, etc., etc.

Este riquísimo, grato y sabroso licor, que tanta aceptación ha obtenido del público por su excelente destilación á fuego indirecto, compuesto de vino y sustancias sin mezcla de espíritus ni esencias, tan recomendado como higiénico, se vende en su despacho central de Zaragoza, calle de Blancas, número 8.

Disponible.

Disponible.